





Hospital de Emergencias  
**VILLA EL SALVADOR**

**BASES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE  
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS  
(CAS)**

**5ta. CONVOCATORIA CAS**

 **COMITÉ DE SELECCIÓN CAS N° 005-2024**

Abril - 2024

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS****I. GENERALIDADES****1. Objeto de la Convocatoria:**

El presente proceso tiene por objeto establecer las disposiciones para el Proceso de Selección de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) del Hospital de Emergencias Villa El Salvador, para el ejercicio Presupuestal 2024, según detalle:

N° DE PROCESO	UNIDAD ORGANICA	SERVICIO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	N° PLAZAS	REMUNERACIÓN
001-2024	SERVICIO DE ENFERMERÍA	SERVICIO DE ENFERMERÍA	ENFERMERA/O	1	S/ 2,900.00
002-2024	SERVICIO DE ENFERMERÍA	SERVICIO DE ENFERMERÍA	ENFERMERA/O ESPECIALISTA EN CENTRO QUIRÚRGICO	1	S/ 3,600.00
003-2024	SERVICIO DE ENFERMERÍA	SERVICIO DE ENFERMERÍA	ENFERMERA/O ESPECIALISTA EN CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS	2	S/ 3,600.00
004-2024	SERVICIO DE ENFERMERÍA	SERVICIO DE ENFERMERÍA	ENFERMERA/O ESPECIALISTA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	2	S/ 3,600.00
005-2024	SERVICIO DE ENFERMERÍA	SERVICIO DE ENFERMERÍA	TÉCNICA/O DE ENFERMERÍA	8	S/ 1,800.00
006-2024	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRÍTICOS	SERVICIO DE EMERGENCIA	MÉDICO CIRUJANO	1	S/ 5,200.00
007-2024	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRÍTICOS	SERVICIO DE EMERGENCIA	MÉDICO ESPECIALISTA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	2	S/ 7,300.00
008-2024	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRÍTICOS	SERVICIO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO	MÉDICO ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA	2	S/ 7,300.00
009-2024	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	UNIDAD DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL SERVICIO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y BANCO DE SANGRE	MÉDICO ESPECIALISTA EN PATOLOGÍA CLÍNICA	1	S/ 7,300.00
010-2024	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	UNIDAD DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DEL SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	NUTRICIONISTA	1	S/ 2,900.00
011-2024	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	UNIDAD DE FARMACIA DEL SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	QUÍMICO FARMACÉUTICO	1	S/ 2,900.00
012-2024	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	UNIDAD DE FARMACIA DEL SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	TÉCNICO EN FARMACIA	1	S/ 1,800.00
013-2024	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AMBULATORIA Y HOSPITALARIA	UNIDAD DE PEDIATRÍA DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN CLÍNICO QUIRÚRGICO	MÉDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA	1	S/ 7,300.00
014-2024	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AMBULATORIA Y HOSPITALARIA	UNIDAD DE CIRUGÍA DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN CLÍNICO QUIRÚRGICO	MÉDICO ESPECIALISTA EN NEUROCIROLOGÍA	2	S/ 7,300.00
015-2024	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AMBULATORIA Y HOSPITALARIA	SERVICIO DE ATENCIÓN AMBULATORIA	MÉDICO ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGÍA	1	S/ 7,300.00

**2. Área Usuaría:**

Hospital de Emergencias Villa El Salvador.





### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Gestión de Recursos Humanos.

### 4. Base Legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, que aprueba la "Guía para la virtualización de concursos públicos del D.L. N° 1057".
- d. Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
- e. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- f. Resolución de Presidencia ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE, que aprueba la modificación de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, en lo referido a procesos de selección.
- g. Ley N° 31396, Ley que reconoce las prácticas pre profesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo N° 1401.
- h. Ley N° 27674, Ley que establece el acceso de deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública.
- i. Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad j. Ley N° 29248, Ley de Servicio Militar y modificatorias; así como, su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 003-2019-DE.
- j. Ley N° 31131, Ley que establece Disposiciones para erradicar la discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público.
- k. Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, modificado por el Decreto Legislativo N°1377; y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N°008-2019-JUS.
- l. Ley N°29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento.
- m. Ley N° 30794, Ley que establece como requisito para establecer servicios en el sector público, no tener condena por terrorismo, apología del delito de terrorismo y otros delitos.
- n. Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar modificado por Decreto Legislativo N° 1146 y su Reglamento mediante Decreto Supremo N° 003-2013.
- o. Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa.
- p. Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.
- q. Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2024
- r. Resolución Ministerial N° 076-2017-MINSA, que apruebe la directiva Administrativa N° 228-MISNA/2017/OGRH; "Directiva Administrativa para la contratación de personal bajo los alcances del Decreto Legislativos N° 1057 en el Ministerio de Salud" y modificatoria.
- s. Resolución Ministerial N°763-2023/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 346-MINSA/OGRH-2023 "Directiva Administrativa para el Proceso de Selección y Contratación de Personal bajo el Régimen Laboral Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS en el Ministerio de Salud"



- t. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR/PE, formaliza la modificación del artículo 4 de la resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, modificada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE.
- u. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

## II. PERFILES DE PUESTOS (\*)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	Se consigna la experiencia laboral de acuerdo al perfil del puesto tipo.
Habilidades o competencias	Se consignan las competencias que debe reunir el participante.
Formación Académica	Se consigna formación académica de acuerdo al perfil de puesto tipo.
Cursos y/o estudios de especialización (Dentro de los últimos 5 años)	Se consigna los cursos de acuerdo al perfil del puesto tipo.
Conocimientos para el puesto	Se consigna los conocimientos de acuerdo al perfil del puesto tipo.

De acuerdo a lo solicitado, el/la postulante debe tener en cuenta las siguientes especificaciones al **presentar sus documentos**:

- a. En lo que se refiere a la experiencia general y específica, el /la postulante debe acreditar con los certificados, constancias de trabajo, contratos, adendas, resoluciones por designación o similar u otros documentos en los que se indique obligatoriamente cargo y/o puesto, fecha de inicio y finalización de labores y/o prestación de servicios, en caso contrario, dichos documentos no se toman en cuenta en la evaluación respectiva.

En el caso de presentar ordenes de servicio, estas deben estar acompañadas de las respectivas constancias y/o certificados que acrediten que la prestación del servicio se efectuó a favor de la entidad emitidos por el órgano de administración o el funcionario designado expresamente por la entidad. En caso contrario, no son considerados para la contabilización de la experiencia (general y/o específica).

Para aquellos puestos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia general se contabiliza de la siguiente manera:

- El tiempo de prácticas profesionales realizadas en instituciones públicas o privadas por un periodo no menor de tres meses o hasta que se adquiere la condición de egresado.
- El tiempo de prácticas profesionales realizadas dentro de los **veinticuatro (24) meses** siguientes a la obtención de la condición de egresado de la formación técnica o universitaria requerida.
- En ambos casos, la fecha de egreso del /la postulante debe estar registrado. En caso contrario, la experiencia general se contabiliza desde la fecha de obtención del grado académico (bachiller), y/o título técnico o profesional registrado, en ese orden.

El Servicio Civil de Graduados (SECIGRA) solo se contabiliza como tiempo de servicios prestados al Estado si se prestó durante el año completo.

Para los casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional completa (solo secundario o estudios técnicos y/o universitarios en curso), se considera cualquier experiencia laboral.





En caso que el postulante presente documentación que acredite la obtención de títulos, grados y/o estudios de postgrado en el extranjero, estos documentos deberán encontrarse registrados en el Registro de Títulos, Grados o Estudios de Postgrado obtenidos en el Extranjero de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, conforme a lo establecido por la Directiva N° 001-2014-SERVIR/GDCRSC aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 010-2014-SERVIR/PE o norma que lo sustituya. Asimismo, para el caso de documentos expedidos en idioma diferente al castellano, el postulante deberá adjuntar la traducción oficial o certificada o, la traducción simple con la indicación y suscripción de quien oficie de traductor debidamente identificado, en lugar de traducciones oficiales.

- b. **Cursos:** Los cursos deben tener un mínimo de doce (12) horas de capacitación. Se podrán considerar cursos que tengan un mínimo de ocho (8) horas; siempre que sean organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.
- c. **Programas de especialización y/o diplomados:** Deberán consignar aquellos programas de especialización y/o diplomados, con una duración no menor de noventa (90) horas. Se podrán considerar programas de especialización o diplomados que tengan una duración menor a noventa (90) horas, siempre que sean mayor o igual a ochenta (80) horas y organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

Los certificados y/o constancias de los programas de especialización y/o cursos deben indicar el número de horas lectivas, caso contrario no serán tomados en cuenta.

- d. **SERUMS:** El Servicio rural y Urbano Marginal en Salud (SERUMS) es una acción complementaria que realizan los profesionales de la salud como requisito para acceder a vacantes laborales en el Estado. Por tal motivo, al no tener naturaleza laboral ni modalidad formativa de servicios, su tiempo de duración no será considerada como experiencia general o específica para concursos públicos.
- e. **Residentado Médico;** La Ley N° 30453 lo reconoce como modalidad académica de capacitación de posgrado con estudios universitarios de segunda especialización, por lo que su duración no se considera como experiencia general o específica para concursos públicos.
- f. **Práctica pre-profesional y práctica profesional:** Ley N° 31396, que reconoce las practicas preprofesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo N° 1401.

**III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO;**

Principales funciones a desarrollar, se consignan en el perfil establecido por las áreas usuarias.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio:	Prestará servicios en la Unidad Orgánica del Hospital de Emergencias Villa El Salvador consignado en el perfil que postula.
Duración del contrato:	Tres meses a partir de la firma del contrato.
Remuneración mensual:	Se consigna la remuneración de acuerdo al perfil de puesto tipo, de acuerdo al numeral I, de Generalidades, en la presente base.
Horario / modalidad de trabajo:	La modalidad de trabajo será de manera presencial y el horario será establecida por el órgano / unidad orgánica requirente.





## V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	<p><b>Publicación y difusión de la convocatoria del Proceso:</b> Portal Talento Perú: <a href="https://talentoperu.servir.gob.pe">https://talentoperu.servir.gob.pe</a></p> <p>Publicación y difusión de la convocatoria en el Portal WEB Institucional del HEVES: <a href="https://portal.heves.gob.pe/app/?a=convocatorias">https://portal.heves.gob.pe/app/?a=convocatorias</a></p>	02 de abril al 15 de abril del 2024	Comité de Selección
2	<p><b>Presentación de solicitudes:</b> Presentar toda la documentación en <b>FOLDER CON FASTER</b>, el Anexo N° 05 "Formulario de Curriculum Vitae" adjuntando documentos sustentatorios* y el Anexo N° 06 "Declaración Jurada", que deberán presentarse en forma presencial en Mesa de partes del Hospital de Emergencias Villa El Salvador, entre las 8:00 am hasta 13:00 pm y de 14:00 hasta 16:00 pm., <b>detallando en el sobre manila</b> lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombres y Apellidos,</li> <li>• N° de DNI,</li> <li>• Número del Proceso/ Convocatoria que participa,</li> <li>• Cargo a la que participa,</li> <li>• Dependencia, Órgano/Unidad orgánica.</li> </ul> <p>Lo señalado en el presente punto, <b>deberá ser llenado en forma legible y debidamente foliado y firmado</b>, tal como lo indica la presente base, en el numeral IX. A.</p> <p><b>NOTA:</b> No se aceptará la presentación de documentación fuera de la fecha establecida en la convocatoria.</p>	16 de abril del 2024	Postulante
<b>EVALUACIÓN Y ELECCIÓN</b>			
3	<p>Evaluación del Anexo N° 05 "Formulario de Curriculum Vitae" (adjuntar copia de los documentos sustentatorios del citado anexo)</p>	17 de abril del 2024	Comité de Selección
4	<p>Publicación de resultados de la Etapa Evaluación Curricular, en el Portal WEB Institucional: <a href="https://portal.heves.gob.pe/app/?a=convocatorias">https://portal.heves.gob.pe/app/?a=convocatorias</a></p>	18 de abril del 2024	Comité de Selección
5	<p><b>Presentación de Reclamos</b> La presentación se realizará en forma virtual, al correo electrónico: <a href="mailto:comitecas005-2024@heves.gob.pe">comitecas005-2024@heves.gob.pe</a> En el horario de 08:00 a.m. hasta 01:00 p.m.</p>	19 de abril del 2024	Comité de Selección
6	<p><b>Absolución y publicación de resultados de Reclamos</b> A través del Portal WEB <a href="https://portal.heves.gob.pe/app/?a=convocatorias">https://portal.heves.gob.pe/app/?a=convocatorias</a> Cada postulante deberá verificar la absolución de su recurso presentado en el Portal WEB.</p>	19 de abril del 2024	Comité de Selección
7	<p><b>Etapa de Entrevista:</b> Lugar: Hospital de Emergencias Villa El Salvador, (cruce de Av. Pastor Sevilla con Av. 200 Millas S/N Villa El Salvador), el horario será publicado en el portal web HEVES.</p>	22 de abril del 2024	Comité de Selección
8	<p>Publicación de resultados finales por orden de méritos, en el Portal WEB Institucional: <a href="https://portal.heves.gob.pe/app/?a=convocatorias">https://portal.heves.gob.pe/app/?a=convocatorias</a> Link Convocatoria CAS.</p>	23 de abril del 2024	Comité de Selección
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
9	<p><b>Suscripción y Registro del Contrato</b> Lugar: Sede del Hospital de Emergencias Villa El Salvador en la Oficina de Gestión de Recursos Humanos</p>	24 de abril del 2024	Oficina de Gestión de Recursos Humanos





## VI. REGISTRO DEL POSTULANTE A LA CONVOCATORIAS CAS

Los/as postulantes para participar en el proceso de selección CAS deben tomar conocimiento de lo requerido en las bases publicadas y descargar los formatos del Anexo N° 05 y Anexo N° 06 del portal web del Hospital de Emergencias Villa El Salvador.

Los/as postulantes deben presentar los formatos de los Anexos N° 05 y N° 06 en Mesa de Partes HEVES, dentro de los días y horarios indicados en el cronograma de las bases de la convocatoria. Por ningún motivo serán considerados los formatos que ingresen extemporáneamente.

Los/as postulantes deben tener en cuenta al momento de registrar su postulación que el **formulario de curriculum vitae (Anexo N° 05) este llenado en su totalidad**, siendo necesario precisar su experiencia laboral y/o profesional, registrando el nombre de la entidad donde laboro, cargo desempeñado, tiempo (días, meses y años), funciones realizadas y llenado con letra legible, caso contrario será **DESCALIFICADO**, **asimismo no serán considerados cualquier documento no registrado en dicho anexo.**

### NOTA:

Los/as postulantes son responsables de los datos consignados en el Anexo N° 05 "Formulario de Curriculum Vitae", la cual tiene carácter de declaración jurada sujeta a fiscalización posterior, conforme a lo dispuesto en los numerales 34.1 y 34.3 del artículo 34 del TUO. De la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Es aplicable a los servidores bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, la prohibición de doble percepción de ingresos establecidos en el artículo 3° de la LEY N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, así como el tope de ingresos mensuales que se establezcan en las normas pertinentes.

## VII. FACTORES DE EVALUACION

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tienen un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE MINIMO
Evaluación curricular	50	40
Entrevista personal	50	36

**NOTA;** Cada etapa es eliminatoria y para pasar a la siguiente debe cumplir con el puntaje mínimo requerido, el puntaje total aprobado será de **76 puntos mínimo**.

## VIII. DECLARATORIA DE DESIERTO O CANCELACIÓN DEL PROCESO

a. **DECLARADO EL PROCESO COMO DESIERTO:** El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando no se registren postulantes.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos establecidos para el puesto.
- Cuando los/las postulantes no obtengan nota aprobatoria en las distintas etapas.
- Cuando el/la ganador/a no suscribe y/o firme el contrato indicado en las bases dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación del resultado



final o no se presente de manera física a la suscripción del contrato y no exista accesitario/a.

- Cuando el/la accesitario/o no suscribe y/o firme el contrato indicado en las bases o no se presente de manera física a la suscripción del contrato.
- La Oficina de Gestión de Recursos Humanos, o la que haga sus veces, comunica al área usuaria que en el proceso de selección ha sido declarado desierto. Para efectuar una nueva convocatoria es suficiente que esta reitere la necesidad de contratación.

**b. Cancelación del proceso de selección: El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:**

- Cuando desaparece la necesidad del servicio iniciado el proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Por asuntos institucionales no previstos.
- Otras razones debidamente justificadas.

**IX. BASES GENERALES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN**

Los candidatos que no cumplan con el perfil mínimo requerido y con las formalidades exigidas en la presente sección, son calificadas como "**NO CUMPLE**" en la etapa de "Evaluación Curricular".

Los documentos presentados de manera extemporánea son considerados como "**NO PRESENTADOS**" y no forman parte de los resultados de la evaluación curricular.

Las fases de la etapa de selección son cancelatorias, por lo que los resultados de cada etapa tienen el carácter de eliminatorio.

El personal del Hospital de Emergencias Villa El Salvador, que por razones de desarrollo personal y profesional postulan a un cargo de mayor importancia o igual rango, lo hacen en iguales condiciones que los postulantes externos, garantizándose el principio de mérito, capacidad e igualdad de oportunidades

El/la postulante solamente podrá optar por presentarse a un solo proceso CAS, **No se aceptará la postulación a dos o más procesos CAS, dentro de las mismas fechas de las convocatorias. Quedando automáticamente en todos los procesos como NO ADMITIDO.**

El formato de los Anexos N° 05 y N° 06, deberán ser llenados en su totalidad (según lo requerido en el perfil). Así mismo debe consignar el número del Proceso y cargo al que postula; de omitirlo el postulante será considerado **DESCALIFICADO**.

**La no presentación de uno de los anexos N° 05 y/o N° 06, quedará DESCALIFICADO.**

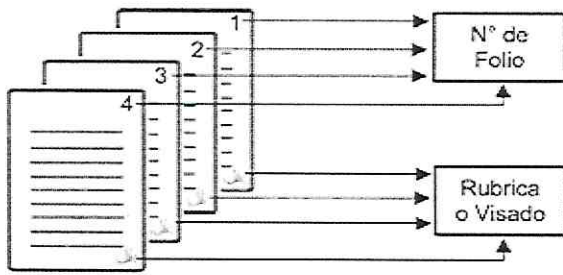
En caso de empate en el puntaje final obtenido, se considerará al postulante con mayor calificación en la etapa de Entrevista Personal el que cubrirá la plaza vacante, de persistir se seleccionará al postulante que tenga mayor experiencia (en número de años) en cargos similares al puesto requerido, en caso tener la misma cantidad de años de experiencia en cargos similares se tomará en cuenta los cursos relacionados al perfil del puesto.

**A. DOCUMENTOS A PRESENTAR OBLIGATORIOS:**

Los postulantes presentan Anexo N° 05 "Formulario de currículum vitae" y Anexo N° 06 la "Declaración jurada", debidamente llenado en su totalidad de acuerdo al perfil del puesto y con letra legible caso contrario será **DESCALIFICADO**

El Anexo N° 05 "formulario de currículum vitae" y Anexo N° 06 la declaración jurada, **deben contener la firma (rúbrica o visado) y foliados (de atrás hacia adelante) en cada hoja, caso contrario será DESCALIFICADO.** (ver ejemplo)





La presentación de cualquier documento distinto a lo establecido en las bases (anexo N° 05 y/o N° 06) del proceso de convocatoria no será considerado para el proceso, quedando el/la participante **DESCALIFICADO**.

Los datos que consignen tienen carácter de Declaraciones Juradas, los mismos que están sujetos a fiscalización posterior conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General N°27444; aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

**B. FACULTATIVOS:**

• **Bonificación a Licenciados de las Fuerzas Armadas**

Conforme a la Ley N° 29248 y su Reglamento, los licenciados de las Fuerzas Armadas que hayan cumplido el Servicio Militar bajo la modalidad de Acuartelado que participen en un proceso, llegando hasta la evaluación de la Entrevista Personal y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en la etapa de evaluación esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 10% en el puntaje total.

$$\text{Puntaje Total (PT) + 10\% Bonificación Lic. FF. AA = Puntaje Final}$$

• **Bonificación por Discapacidad**

Conforme al artículo 48° y a la Séptima Disposición Complementaria Final de la ley N° 29976, Ley General de la Persona con Discapacidad, la persona con discapacidad que haya participado en el proceso, llegando hasta la evaluación de la Entrevista Personal y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 15% en el puntaje total.

$$\text{Puntaje Total (PT) + 15\% Bonificación Discapacidad = Puntaje Final}$$

Para tales efectos, el/la postulante deberá declarar en la Ficha de Resumen Curricular su condición de licenciada de las fuerzas armadas o de persona con discapacidad y acreditarlas con una copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciada de las fuerzas armadas y copia simple del documento del carnet de discapacidad y/o resolución emitida por el congreso nacional para la integración de la persona con discapacidad (CONADIS), respectivamente.

Si el/la postulante tiene derecho a la bonificación a licenciados de las fuerzas armadas y a la bonificación por discapacidad, ambas bonificaciones se suman y otorgan una bonificación total de 25% sobre puntaje total.

$$\text{Ptje. Total (PT) + 25\% (Bonificación Lic. FF. AA + Bonificación Discapacidad) = Puntaje Final}$$



- **Bonificación a Deportistas Calificados de alto rendimiento**

Para tales efectos, el/la postulante deberá declarar en el Anexo N° 05 "formulario de curriculum vitae" su condición de deportista calificado de alto nivel y acreditada mediante certificación de reconocimiento como deportista calificado de alto nivel expedido por el Instituto Peruano del Deporte (IPD), **el mismo que deberá encontrarse vigente al momento de suscribir el contrato.**

Dicha bonificación se establece en el Reglamento de la Ley N° 27674, aprobado por Decreto Supremo N° 089-2023-PCM, Ley que establece el acceso de Deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública.

## X. CRITERIOS DE EVALUACION

### A. EVALUACION CURRICULAR

Los postulantes que no cumplen con el perfil mínimo del puesto o con las formalidades descritas anteriormente, no son considerados para la siguiente fase.

### B. ENTREVISTA PERSONAL

Aquellos postulantes que hayan superado la etapa de evaluación curricular acceden a la entrevista personal que se realizara de manera presencial, en las instalaciones del Hospital de Emergencias Villa El Salvador

Para la ejecución de la entrevista personal es necesario que el/la postulante muestre su documento nacional de identidad en original y se presente en el Horario establecido (publicado) por el comité, siendo de responsabilidad de/la postulante asegurar su participación.

### C. RESULTADOS DEL PROCESO

Los resultados son publicados en el portal institucional <https://portal.heves.gob.pe/app/?a=convocatorias>

### D. IMPUGNACIÓN:

Los postulantes que no tuviera de acuerdo con el resultado final luego de la publicación de los resultados finales, podrán interponer recurso de reconsideración **al día siguiente a la fecha de publicación**, el cual será resuelto por el Comité de Selección dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes de presentado. De considerarlo pertinente, el/la postulante que no estuviera de acuerdo con el resultado final tiene expedito su derecho de interponer recurso de apelación, el cual será elevado al Tribunal del Servicio Civil, dentro de los plazos establecidos en el reglamento del referido tribunal y conforme los criterios establecidos por este.

Solo son impugnables los resultados finales o cuadro de resultado finales, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 217.2 del artículo 217° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, así como lo señalado en los fundamentos 24, 25 y 32 de la Resolución de Sala Plena N° 008-2020-SERVIR/TSC, por lo que no procede impugnar resultados preliminares o calificaciones obtenidas en alguna de las etapas del proceso o cualquier acto emitido antes de la emisión y publicación de los resultados finales del proceso. La interposición de los mencionados recursos no suspende el proceso de selección ni el proceso de vinculación.

## XI. SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO

Para efectos de suscripción y registro de contrato, el/la postulante declarado/a **GANADOR/A** en el proceso de selección debe tener en cuenta lo siguiente;





- La suscripción del contrato y su registro están a cargo de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, se realizará a los/las postulantes que resultaron **GANADORES/AS**, y se realizará en las fechas establecidas en el cronograma (no existiendo prórroga por ningún motivo), **caso contrario no ADJUDICARÁ el puesto, deberá notificarse a la persona accesitaria** en el orden de mérito a fin que se acerque a firmar el contrato, dentro del mismo plazo contado a partir de la respectiva notificación.
- Si el/la ganador(a) del proceso de selección se presenta a suscribir el contrato encontrándose inhabilitado para ejercer la función pública, la Oficina de Gestión de Recursos Humanos notificará al accesitario, quien deberá apersonarse y acreditar la documentación necesaria en el mismo plazo contado a partir de la respectiva notificación.
- Toda información declarada en la ficha de resumen curricular, deberá ser acreditada únicamente mediante los documentos sustentatorios al momento de realizar la suscripción del contrato. En caso contrario, será impedido de firmarlo.

Constituye requisito **OBLIGATORIO** para la suscripción del contrato CAS, que la persona seleccionada presente la siguiente documentación:

REQUISITOS PARA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	DETALLE
<p>Documentos originales de los que presentó en el Curriculum Vitae para que el fedatario proceda autenticar los documentos. Dicha información formara parte de su legajo personal.</p> <p><b>NOTA:</b> La información presentada en el Curriculum Vitae documentado debe corresponder a los datos consignados en el formato Anexo N° 5; deben estar ordenados y contener lo señalado en la columna detalle de acuerdo al puesto de postulación</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Folder con faster conteniendo en la pasta el rótulo señalado en las bases.</li> <li>Formato Anexo N° 05.</li> <li>Formato Anexo N° 06.</li> <li>Copia Documento Nacional de Identidad (anverso y reverso).</li> <li>Colegiatura y Habilidad Profesional (en caso de profesionales y especialistas).</li> <li>Copia de Resolución de SERUMS (solo para profesionales de la salud).</li> <li>Copia de Brevete (solo cuando el perfil lo requiere).</li> <li>Título del Profesional o Título de Técnico (solo cuando el perfil lo requiere).</li> <li>Título de Especialista (solo para profesionales de la salud que postulan a especialistas).</li> <li>Registro de Especialidad (solo para profesionales de la salud que postulan a especialistas).</li> <li>Constancias y/o certificados de capacitación o de programas de especialización o diplomados (solo cuando el perfil lo requiere).</li> <li>Constancias, certificados, contratos o resoluciones; que acrediten la experiencia laboral.</li> </ol>



<p>Declaración Juradas y formatos debidamente llenados y firmados, que debe descargar en el siguiente enlace: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/159akfqvoYrmjTHZBw1q9qNG-2fBZSuby?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/159akfqvoYrmjTHZBw1q9qNG-2fBZSuby?usp=drive_link</a></p>	<ol style="list-style-type: none"><li>a. Certificado de Salud Física emitido por el MINSA;</li><li>b. Certificado de Salud Mental emitido por el Psiquiatra y Entidad del MINSA;</li><li>c. Formato de Ficha Social;</li><li>d. Ficha Única de Datos;</li><li>e. Declaración Jurada de Domicilio y Croquis Domiciliario;</li><li>f. Declaración Jurada de No Tener Antecedentes Penales ni Policiales;</li><li>g. Declaración Jurada para el Ingreso a Planilla;</li><li>h. Declaración Jurada de Veracidad de Información y Habilitación;</li><li>i. Declaración Jurada de No percibir otra Remuneración o Ingreso del Estado;</li><li>j. Declaración Jurada sobre Nepotismo;</li><li>k. Declaración Jurada de Confidencialidad e Incompatibilidad;</li><li>l. Declaración Jurada de Conocimiento y Compromiso de Cumplimiento del Código de Ética de la Función Pública;</li><li>m. Carta de Autorización para depósito de haberes – Banco de la Nación;</li><li>n. Formato de Autorización para Notificación por Correo Electrónico;</li><li>o. Datos para Sistema Previsional;</li><li>p. Cargo de Recepción del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.</li><li>q. Recomendaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo.</li></ol>
---	--

**En caso de haber contado con vínculo laboral con el Estado, gestionar oportunamente y previa a la suscripción del contrato la baja en el aplicativo AIRHSP salvo que se encuentren dentro de alguno de los supuestos de excepción de la prohibición de doble percepción.**

**NOTA:**

- Los/as postulantes antes de proceder a participar en el proceso deben tomar conocimiento del contenido del proceso, sus etapas y anexos debiendo acceder a la ruta siguiente; <https://portal.heves.gob.pe/app/?a=convocatorias>.
- Los títulos universitarios, grados académicos o estudios de postgrado emitidos por una universidad o entidad extranjera o los documentos que los acrediten son registrados ante SERVIR, requiriéndose como único acto previo la legalización del Ministerio de Relaciones Exteriores o el apostillado correspondiente.
- Los/as postulantes pueden acceder y descargar el Anexo N° 5 y 6 ingresando al siguiente enlace <https://portal.heves.gob.pe/app/?a=convocatorias> (pestaña 2024 en la última convocatoria vigente)

**Comité de Selección CAS**



**PROCESO N° 001-2024**

**ANEXO N° 02**

**FORMATO DE PERFIL DE PUESTO**

**IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO**

Organismo o Unidad Orgánica: SERVICIO DE ENFERMERIA  
 Denominación del Puesto: Enfermero/a  
 Nombre del puesto: Enfermero/a  
 Dependencia Jerárquica Lineal: Jefe de Servicio de Enfermería  
 Dependencia funcional: Jefe de Servicio de Enfermería  
 Puestos a su cargo: \_\_\_\_\_

**MISIÓN DEL PUESTO**

Brindar cuidados de enfermería de calidad dentro del proceso de atención de enfermería, enmarcado en una atención INTEGRAL que incluya conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, que armonicen con la presencia física de la enfermera, donde esta presencia sea significativa tanto para el paciente como para sus familiares.

**FUNCIONES DEL PUESTO**

1	Aplicar el proceso de Atención de Enfermería a pacientes, durante la atención del usuario interno o externo en los diferentes servicios hospitalarios.
2	Elaborar el SOAPIE en los registros de enfermería y completar de manera correcta la hoja de funciones vitales. Administrando tratamiento y realizando procedimientos, de acuerdo a las guías y protocolos de atención.
3	Cumplir las normas de las medidas de bioseguridad que permita la prevención y control de riesgos laborales e infecciones intrahospitalarias.
4	Brindar educación al paciente y familia sobre el cuidado de la salud y continuidad del tratamiento.
5	Brindar asistencia y soporte durante todo el proceso médico, de acuerdo a su ámbito de sus competencias.
6	Garantizar y velar por el funcionamiento y cuidado de los materiales y equipos médicos.
7	Participar en el diseño e implementación de registros, definición y actualización de normas, guías de atención y protocolos de atención y procedimientos, en el campo de la especialidad de su competencia.
8	Elaborar y/o participar en la elaboración de proyectos de investigación de acuerdo a las líneas de investigación o de interés de la especialidad, cumpliendo las normas y directivas éticas y biomédicas.
9	Realizar funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Coordinaciones Internas**

Jefatura de departamento/ Servicio de enfermería/Supervisor(a) General/Coordinadora de enfermería, y demás servicios de apoyo dentro de la Institución.

**Coordinaciones Externas**

Establecimientos de salud de mayor capacidad resolutoria.

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

**A. Nivel Educativo**

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

**B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto**

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Enfermería
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	_____
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

**C. ¿Se requiere Colegiatura?**

Sí  No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí  No





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Form fields for education levels: Doctorado, Egresado, Titulado, Segunda Especialidad o Sub Especialidad.

Empty rectangular box for additional information.

¿Requiere SERUMS? [X] Sí [ ] No

Empty rectangular box for additional information.

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):
Proceso de Atención de Enfermería
Buenas prácticas clínicas y seguridad del paciente.
Conocimiento de manejo de pacientes críticos.

B. Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.
Acreditar cursos de capacitación y/o programas de especialización afines a las actividades de Enfermería.
Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

Table with columns: OFIMÁTICA, Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Rows include Word, Excel, Power Point, etc.

Table with columns: IDIOMAS, Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Row includes Inglés.

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.
01 Año y 06 Meses

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; en la función o la materia:
01 Año

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:
No Aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:
Auxiliar Asistencial [ ] Técnico Asistencial [X] Profesional Asistencial [ ] Profesional Especialista Asistencial [ ] Profesional Sub especialista Asistencial [ ]

Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad Peruana? Sí [X] No [ ]
Anote el sustento

HABILIDADES O COMPETENCIAS

(x) Trabajo en Equipo
(x) Orientación al servicio
(x) Comportamiento ético y Profesional







PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PROCESO N°002-2024

ANEXO N° 02

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Organo o Unidad Orgánica:
Denominación del Puesto:
Nombre del puesto:
Dependencia Jerárquica Lineal:
Dependencia funcional:
Puestos a su cargo:

SERVICIO DE ENFERMERIA
Enfermero/a Especialista en Centro Quirurgico
Enfermero/a Especialista en Centro Quirurgico
Jefe de Servicio de Enfermería
Jefe de Servicio de Enfermería

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar un cuidado de enfermería especializado y de calidad en el proceso de atención quirurgico y post quirurgico inmediato, enmarcado en una atención INTEGRAL que incluya conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, que armonicen con la presencia física de la enfermera, donde esta presencia sea significativa tanto para el paciente como para sus familiares.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Aplicar el proceso de Atención de Enfermería durante la atención del usuario interno o externo en el servicio de Centro Quirurgico, Servicio de Anestesiología y areas criticas.
2 Elaborar el SOAPIE en los registros de enfermería en las salas de recuperación y de acuerdo al reporte operatorio.Administrando tratamiento y realizando procedimientos, de acuerdo a las guías y protocolos de atención.
3 Cumplir las normas de las medidas de bioseguridad que permita la prevención y control de riesgos laborales e infecciones intrahospitalarias.
4 Brindar educación al paciente y familia sobre el cuidado de la salud y continuidad del cuidado post quirurgico.
5 Participar en la Coordinación y ejecución de la programación medico quirurgico de sala de operaciones, brindando asistencia y soporte durante todo el proceso quirurgico de acuerdo al ambito de sus competencias.
6 Garantizar y velar por el funcionamiento y cuidado de los materiales y equipos médicos.
7 Participar en el diseño e implementación de registros, definición y actualización de normas, guías de atención y protocolos de atención y procedimientos, en el campo de la especialidad de su competencia.
8 Elaborar y/o participar en la elaboración de proyectos de investigación de acuerdo a las líneas de investigación o de interés de la especialidad, cumpliendo las normas y directivas éticas y biomedicas.
9 Realizar funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Jefatura de departamento/ Servicio de enfermería /Supervisora/Coordinadora de enfermería, y demas servicios de apoyo dentro de la Institucion.

Coordinaciones Externas

Establecimientos de salud de mayor capacidad resolutive.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Nivel Educativo

Form with checkboxes for educational levels: Primaria, Secundaria, Técnica Básica (1 o 2 años), Técnica Superior (3 o 4 años), Universitario (checked).

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

Form with checkboxes for academic degrees: Egresado(a), Bachiller, Titulo/Licenciatura (checked), Maestría, Egresado, Titulado, Doctorado, Egresado, Titulado.

C. ¿Se requiere Colegiatura?

Form with checkboxes for professional requirements: ¿Requiere Colegiatura? (checked), ¿Requiere profesional? habilitación (checked), ¿Requiere SERUMS? (checked).

Form with text boxes for 'Enfermería' and other details.





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Segunda Especialidad o Sub Especialidad

Egresado Titulado

ESPECIALIDAD EN CENTRO QUIRURGICO O AFINES AL PUESTO. CON REGISTRO DE ESPECIALIDAD.

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Manejo de pacientes con Inestabilidad organica o funcional (Paciente critico)
Buenas practicas clinicas y Seguridad del paciente
Conocimiento en el Manejo del Ventilador Mecanico

B. Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Acreditar cursos de capacitación y/o programas de especialización afines a las actividades de Enfermería.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especializacion no menos de 90 horas.

C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

Table with columns: OFIMÁTICA, Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Rows include: Procesador de textos, Hojas de Calculo, Programa de presentaciones, (Otros).

Table with columns: IDIOMAS, Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Row includes: Inglés. Observaciones section below.

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

01 Año y 06 Meses

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; en la función o la materia:

01 Año

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No Aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Auxiliar o asistente Analista Especialista Supervisor/coordinador Jefe de Area o Dpto.

Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad Peruana?

Sí No

Anote el sustento

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- ( x ) Trabajo en Equipo
( x ) Orientación al servicio
( x ) Comportamiento ético y Profesional.







PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PROCESO N° 003-2024

ANEXO N° 02

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Table with 2 columns: Field (Organo o Unidad Orgánica, Denominación del Puesto, etc.) and Value (SERVICIO DE ENFERMERIA, Enfermero/a Especialista en Cuidados Intensivos Adulto, etc.)

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar un cuidado de enfermería especializado y de calidad en el manejo de pacientes críticos, enmarcado en una atención INTEGRAL que incluya conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, que armonicen con la presencia física de la enfermera, donde esta presencia sea significativa tanto para el paciente como para sus familiares.

FUNCIONES DEL PUESTO

Table with 2 columns: Number (1-9) and Description of functions (Aplicar el proceso de Atención de Enfermería a pacientes, elaborar el SOAPIE, etc.)

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
Jefatura de departamento/ Servicio de enfermería/Supervisora/Coordinadora de enfermería, y demás servicios de apoyo dentro de la Institución.

Coordinaciones Externas
Establecimientos de salud de mayor capacidad resolutive.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Nivel Educativo

Table for educational level with columns: Level (Primaria, Secundaria, etc.), Incomplete, Complete

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
Bachiller
[X] Título/ Licenciatura
Maestría
Egresado Titulado
Doctorado
Egresado Titulado

Enfermería
[Empty box for details]

C. ¿Se requiere Colegiatura?

[X] Sí [ ] No
¿Requiere habilitación profesional?
[X] Sí [ ] No
¿Requiere SERUMS?
[X] Sí [ ] No





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Segunda Especialidad o Sub Especialidad
Egresado Titulado

ESPECIALIDAD EN CUIDADOS INTENSIVOS ADULTO O AFINES AL PUESTO. CON REGISTRO DE ESPECIALIDAD

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentatoria):

Manejo de pacientes con Inestabilidad organica o funcional (Paciente critico)

Conocimiento de Manejo y Armado de ventilador mecánico

Buenas practicas clinicas y Seguridad del paciente

B. Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Acreditar cursos de capacitación y/o programas de especialización afines a las actividades de Enfermería.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

Table with columns: OFIMÁTICA, Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Rows include: Procesador de textos (Word, Open Office, Write, etc), Hojas de Cálculo (Excel, Open Calc, etc), Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc), (Otros)

Table with columns: IDIOMAS, Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Row includes: Inglés. Observaciones:

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

01 Año y 06 Meses

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; en la función o la materia:

01 Año

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No Aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Auxiliar o asistente, Analista, Especialista, Supervisor/coordinador, Jefe de Area o Dpto.

Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad Peruana?

SÍ

X

No

Anote el sustento

HABILIDADES O COMPETENCIAS

(x) Trabajo en Equipo

(x) Orientación al servicio

(x) Comportamiento ético y Profesional.





**PROCESO N° 004-2024**

**ANEXO N° 02**

**IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO**

Organo o Unidad Orgánica: SERVICIO DE ENFERMERIA  
 Denominación del Puesto: Enfermero/a Especialista en Emergencias y Desastres  
 Nombre del puesto: Enfermero/a Especialista en Emergencias y Desastres  
 Dependencia Jerárquica Lineal: Jefe de Servicio de Enfermería  
 Dependencia funcional: Jefe de Servicio de Enfermería  
 Puestos a su cargo: \_\_\_\_\_

**MISIÓN DEL PUESTO**

Brindar un cuidado de enfermería especializado y de calidad en el manejo de pacientes que requieran atención de urgencia y emergencia, enmarcado en una atención INTEGRAL que incluya conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, que armonicen con la presencia física de la enfermera, donde esta presencia sea significativa tanto para el paciente como para sus familiares.

**FUNCIONES DEL PUESTO**

1	Aplicar el proceso de Atención de Enfermería de forma inmediata, en la atención del usuario interno o externo en el servicio de Emergencia.
2	Elaborar el SOAPIE en los registros de enfermería en las salas de observación y de acuerdo a la evolución del paciente. Administrando tratamiento y realizando procedimientos, de acuerdo a las guías y protocolos de atención.
3	Cumplir las normas de las medidas de bioseguridad que permita la prevención y control de riesgos laborales e infecciones intrahospitalarias.
4	Brindar educación al paciente y familia sobre el cuidado de la salud y continuidad del tratamiento.
5	Brindar asistencia y soporte durante todo el proceso medico, de acuerdo a su ambito de sus competencias.
6	Garantizar y velar por el funcionamiento y cuidado de los materiales y equipos médicos.
7	Participar en el diseño e implementación de registros, definición y actualización de normas, guías de atención y protocolos de atención y procedimientos, en el campo de la especialidad de su competencia.
8	Elaborar y/o participar en la elaboración de proyectos de investigación de acuerdo a las líneas de investigación o de interés de la especialidad, cumpliendo las normas y directivas éticas y biomedicas.
9	Realizar funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Coordinaciones Internas**

Jefatura de departamento/ Servicio de enfermería, Supervisora/Coordinadora de enfermería, y demas servicios de apoyo dentro de la Institucion.

**Coordinaciones Externas**

Establecimientos de salud de mayor capacidad resolutive.

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

**A. Nivel Educativo**

<input type="checkbox"/> Primaria	Incompleta <input type="checkbox"/>	Completa <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto**

Egresado(a)  
 Bachiller  
 Título/ Licenciatura  
 Maestría

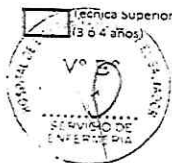
Enfermería

**C. ¿Se requiere Colegiatura?**

Sí  No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí  No





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

[X] Universitario [ ] [X]

[ ] Egresado [ ] Titulado

[ ] Doctorado

[ ] Egresado [ ] Titulado

[ ] Segunda Especialidad o Sub Especialidad

[ ] Egresado [X] Titulado

[ ]

[ ]

¿Requiere SERUMS?

[X] Sí [ ] No

ESPECIALIDAD EN EMERGENCIA Y DESASTRES O AFINES AL PUESTO. CON REGISTRO DE ESPECIALIDAD.

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

- Clasificación del manejo de pacientes en urgencias y emergencias.
Manejo adecuado de paciente con inestabilidad orgánica o funcional (Paciente crítico)
Conocimiento de Manejo y Armado de ventilador mecánico
Buenas practicas clinicas y Seguridad del paciente

B. Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Acreditar cursos de capacitación y/o programas de especialización afines a las actividades de Enfermería.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

Table with columns: OFIMÁTICA, Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Rows include Word, Excel, Power Point, etc.

Table with columns: IDIOMAS, Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Row includes Inglés.

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

01 Año y 06 Meses

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; en la función o la materia:

01 Año

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No Aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

[ ] Auxiliar o asistente [ ] Analista [X] Especialista [ ] Supervisor/coordinador [ ] Jefe de Area o Dpto.

Mencione otros aspectos complementarios, sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad Peruana? [ ] Sí [X] No [ ]

Anote el sustento [ ]

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- (x) Trabajo en Equipo
(x) Orientación al servicio
(x) Comportamiento ético y Profesional







PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PROCESO N° 005-2024

ANEXO N° 02

FORMATO DE PERFIL DE PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Organo o Unidad Orgánica: SERVICIO DE ENFERMERIA
Denominación del Puesto: Tecnico Enfermería
Nombre del puesto: Tecnico Enfermería
Dependencia Jerárquica Lineal: Jefe de Servicio de Enfermería
Dependencia funcional: Jefe de Servicio de Enfermería
Puestos a su cargo: No aplica

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar actividades de asistencia técnica y de apoyo en procedimientos asistenciales simples en el marco de la normatividad vigente y por indicación del profesional responsable, control adecuado y detallado de los registros de su competencia en el cuidado de los pacientes, articular el trabajo en equipo y las buenas prácticas clínicas que garanticen una atención adecuada.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Realizar la atención directa al usuario interno en base a sus necesidades inmediatas del servicio.
2 Participar en la satisfacción de las necesidades básicas del paciente, así mismo, controlando, registrando e informando los mismos, de manera detallada.
3 Cumplir las normas de las medidas de bioseguridad que permita la prevención y control de riesgos laborales e infecciones intrahospitalarias.
4 Brindar asistencia y soporte durante todo el proceso medico, de acuerdo a su ambito de sus competencias.
5 Participar en actividades dirigidos al cuidado integral del paciente.
6 Trasladar a los pacientes a su unidad de servicio, sala de operaciones, interconsultas, rayos x y otros exámenes, dentro y fuera de la institución, haciendo uso de las medidas preventivas de riesgo.
7 Garantizar y velar por el funcionamiento y cuidado de los materiales y equipos médicos.
8 Realizar actividades de limpieza, desinfección concurrente y terminal de la unidad del paciente, equipos y materiales, de acuerdo a la normativa vigente.
9 Realizar funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Jefatura de departamento/ Servicio de enfermería/Supervisor(a) General/Coordinadora de enfermería, y demás servicios de apoyo dentro de la Institución.

Coordinaciones Externas

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Nivel Educativo

Form with checkboxes for educational levels: Primaria, Secundaria, Técnica Básica (1 ó 2 años), Técnica Superior (3 ó 4 años), Universitario. Includes 'Incompleto' and 'Completo' columns.

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

Form with checkboxes for academic degrees: Egresado(a), Bachiller, Título/ Licenciatura, Maestría, Egresado Titulado, Doctorado, Egresado Titulado, Segunda Especialidad o Sub Especialidad. Includes a text box for 'Tecnico en enfermería'.

C. ¿Se requiere Colegiatura?

Form with 'Sí' and 'No' checkboxes.

¿Requiere habilitación profesional?

Form with 'Sí' and 'No' checkboxes.

¿Requiere SERUMS?

Form with 'Sí' and 'No' checkboxes.





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Egresado

Titulado

Empty box for name or identification number

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Conocimiento de las buenas practicas Clinicas y Seguridad del paciente

Conocimiento de Limpieza y Desinfeccion

B. Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Acreditar cursos de capacitación y/o programas de especialización afines a las actividades del puesto requerido.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especializacion no menos de 90 horas.

C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

Table with columns: OFIMÁTICA, Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Rows include: Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc), Hojas de Calculo (Excel, OpenCalc, etc.), Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, tec.), (Otros)

Table with columns: IDIOMAS, Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Row includes: Inglés. Observaciones: section below.

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

02 Años

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; en la función o la materia:

01 Año

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No Aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Grid with options: Auxiliar o asistente, Analista, Especialista, Supervisor/coordinador, Jefe de Area o Dpto.

Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad Peruana?

Sí x

No

Anote el sustento

HABILIDADES O COMPETENCIAS

( x ) Trabajo en Equipo

( x ) Orientación al servicio

( x ) Comportamiento ético y Profesional







PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de

PROCESO N° 006-2024

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include: Órgano o unidad orgánica: DEPARTAMENTO DE ATENCION DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRITICOS; Denominación del puesto: MEDICO(A); Nombre del puesto: MEDICO(A); Dependencia jerárquica lineal: JEFE DEL SERVICIO DE EMERGENCIA; Dependencia funcional: SERVICIO DE EMERGENCIA; Puestos a su cargo: MEDICO DE TRIAJE, MODULO DE ATENCIÓN RAPIDA Y OBSERVACION

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica de calidad y humanizada a la persona, familia y comunidad en atención a emergencia, según las necesidades de salud, cartera de servicios y normativa vigente.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Realizar triaje, anamnesis y examen clínico, identificando factores de riesgo, signos de alarma y realiza la clasificación del caso para definir el manejo correspondiente, acorde a la normativa vigente.
2 Brindar tratamiento integral que incluya el seguimiento clínico a las personas y familias con problemas o necesidades de salud, realizando la interconsulta, referencia y contrareferencia para la continuidad del cuidado según corresponda.
3 Realizar procedimientos médicos con fines diagnósticos y de tratamiento, según la cartera de servicios y perfil de demanda de la población.
4 Realizar prestaciones de salud orientados a la educación y conocimiento de morbilidades de los pacientes y las diferencias entre emergencias y urgencias.
5 Participar, de las actividades de capacitación en el servicio de emergencia y en las de GTGRD-EMED
6 Realizar intervenciones de prevención para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y la salud pública, considerando el escenario epidemiológico actual del ámbito del establecimiento de salud.
7 Participar en la identificación de factores de riesgo/protectores y desarrollar intervenciones educativas, comunicacionales, vigilancia epidemiológica, salud ambiental y salud ocupacional fomentando la participación ciudadana.
8 Brindar atención a los pacientes prioridad III y IV en modulo de atención rápida.
9 Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial.
10 Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales de la Salud de las diferentes unidades, áreas y servicios de la IPRESS, y Jefe de IPRESS

Coordinaciones Externas

IPRESS publicas y privadas y mixtas, actores sociales locales y otros.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

Table with 3 columns: Level, Incompleta, Completa. Rows include: Primaria, Secundaria, Técnica Básica (1 ó 2 años), Técnica Superior (3 ó 4 años), and Universitario (checked).

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

Table with 2 columns: Degree/Situation and Title. Rows include: Egresado(a), Bachiller, Título/Licenciatura (checked), Maestría, Egresado (Titolado), Doctorado, and Egresado (Titolado). A box labeled 'MEDICO CIRUJANO' is present.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

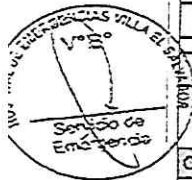
Yes (checked) / No

¿Requiere habilitación profesional?

Yes (checked) / No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):







PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- (1) Manejo de urgencias y emergencias
(2) Manejo de RCP basico y avanzado.
(3) Medidas de Bioseguridad.
(4) Entrevista clinica centrada en el paciente
(5) Manejo de patologias frecuentes en emergencia.
(6) Modelo de Cuidado Integral de Salud.
(7) Guías de practica clinica de las patologias del MINSA mas frecuentes, así como Norma Tecnica 042 de atencion en emergencia.

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Relacionados al servicio de trabajo.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

Table with columns for OFIMÁTICA and IDIOMAS, and sub-columns for 'Nivel de dominio' (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Rows include software like Word, Excel, and PowerPoint, and languages like English.

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia Laboral de un (01) año en el sector público y/o privado.

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

Experiencia específica de 6 meses en el puesto

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Experiencia de nueve (09) meses.

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional, Auxiliar o Asistente, Analista, Especialista, Supervisor/ Coordinador, Jefe de Área o Dpto., Gerente o Director

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Experiencia laboral mínima de nueve (09) meses realizando funciones asistenciales en áreas diferencias covid 19 en el sector público. Acreditar haber realizado SERUMS.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? [ ] Sí [x] NO

Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Trabajo en equipo
Comportamiento ético
Orientación de servicio al ciudadano
Comunicación asertiva

CONTRAPRESTACION MENSUAL

S/. 5 200,00 (Cinco mil doscientos con 00/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.







PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PROCESO N° 007-2024

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO
IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO
MISIÓN DEL PUESTO
FUNCIONES DEL PUESTO
COORDINACIONES PRINCIPALES
FORMACIÓN ACADÉMICA





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto(No requieren documentación sustentadora):

- (1) Manejo de urgencias y emergencias
(2) Conocimiento y manejo en escenario de desastres
(3) Medidas de Bioseguridad.

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.
Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

CURSOS DE TRAUMA y/o REANIMACION CARDIOPULMONAR y/o MANEJO DE PACIENTE CRITICO Y/O ECOGRAFIA EN PACIENTE CRITICO.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

Table with columns for OFIMÁTICA and IDIOMAS, and sub-columns for levels of mastery: No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado.

EXPERIENCIA

Experiencia general
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.
Experiencia laboral de un periodo de 2 años en el sector público y/o privado incluido resindentado medico

Experiencia específica
A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:
Experiencia específica de 6 meses a partir de emitada la Constancia de Egresado por la Universidad.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:
No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:
[ ] Practicante profesional [ ] Auxillar o Asistente [ ] Analista [ ] Especialista [ ] Supervisor/ Coordinador [ ] Jefe de Área o Dpto. [ ] Gerente o Director

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? [ ] Sí [x] NO

Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Trabajo en equipo
Comportamiento ético
Orientación de servicio al ciudadano
Comunicacion asertiva

CONTRAPRESTACION MENSUAL

S/. 7 300,00 (siete mil tresientos con 00/100 soles), los cuales Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.







PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PROCESO N° 008-2024

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica: Departamento de Atención de Emergencias y Cuidados Críticos
Denominación del puesto: Médico Especialista en Anestesiología
Nombre del puesto: Médico Especialista en Anestesiología
Dependencia jerárquica lineal: Jefe(a) del Servicio de Anestesiología y Centro Quirúrgico
Dependencia funcional: Jefe(a) de Equipo del Servicio de Anestesiología y Centro Quirúrgico
Puestos a su cargo: No aplica

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención de pacientes sometidos a un acto anestésico para procedimiento Quirúrgicos y no Quirúrgicos de manera programada y en emergencias, usando las competencias propias de la especialidad y requeridas en el momento, mostrando compromiso con el paciente con el uso eficiente y eficaz de infraestructura, materiales, equipos que brinda la institución.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Ejecutar actividades de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de salud, según la capacidad resolutoria del Hospital de Emergencias Villa El Salvador.
2 Realizar atenciones de anestesiología según prioridad a población (niño, adolescente, adulto y adulto mayor), de acuerdo a las guías de práctica clínica y protocolos.
3 Participar en actividades de información, educación y comunicación en promoción de la salud y prevención de enfermedad.
4 Participar en comités, comisiones y juntas médicas, suscribir los informes o dictámenes correspondientes en el ámbito de competencia
5 Elaborar propuesta de mejora y participar en la actualización de protocolos, Guías de Prácticas Clínicas, Manuales de Procedimientos y otros documentos técnico-normativos.
6 Aplicación adecuada de manejo de dolor perioperatorio de pacientes de acuerdo a normas y guías de atención aprobadas.
7 Suministrar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos anestésicos que serán realizados.
8 Gestionar la atención de cada paciente dentro de la sala de operaciones de manera eficaz y eficiente en coordinación con el personal del hospital.
9 Realizar las demás funciones que le asigne el jefe inmediato.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Equipo multidisciplinario de salud y Jefe de IPRESS

Coordinaciones Externas

No aplica

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

Table with 3 columns: Level, Incompleta, Completa. Rows include Primaria, Secundaria, Técnica Básica, Técnica Superior, and Universitario (checked).

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

Table with 2 columns: Degree/Requirement, Status. Rows include Egresado(a), Bachiller, Título/Licenciatura (checked), Maestría, Egresado/Titulado, Doctorado, Egresado/Titulado, Segunda Especialidad o Sub Especialidad (checked), and Egresado/Titulado.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Form with Yes/No checkboxes. Colegiatura: [X] Sí [ ] No. Requirere habilitación profesional: [X] Sí [ ] No.

¿Requiere SERUMS?

Form with Yes/No checkboxes. Requiere SERUMS: [X] Sí [ ] No.

HOSPITAL DE EMERGENCIAS DE VILLA EL SALVADOR

M.C. ALAN LUIS ARTECHO ROBINET VARGAS
JEFE DEL SERVICIO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO
C.M.P. 5.173.187.0011



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Conocimiento en Anestesiología - Soporte Vital Básico - Soporte Vital Avanzado - Vía Área Dificil.

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Curso en Anestesia Total Intravenosa (TIVA) y/o Curso de Ecografía en Anestesia y/o Curso de Neuroanestesia y/o Curso de Anestesia en Paciente Crítico y en Transplantes y/o Curso de Anestesia en Trauma y/o Curso de Anestesia Regional y/o Manejo del dolor.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas (No requieren documentación sustentadora):

Table with columns for OFIMÁTICA and IDIOMAS, and sub-columns for Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Includes rows for Word, Excel, Power Point, and English.

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

1 año

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

3 meses

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No Aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional, Auxiliar o Asistente, Analista, Especialista, Supervisor/Coordinador, Jefe de Área o Dpto., Gerente o Director

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? [x] SÍ [ ] NO

Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

GENÉRICAS: Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados y trabajo en equipo. ESPECÍFICAS: Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis, capacidad de respuesta al cambio.

CONTRAPRESTACION MENSUAL

S/ 7,300.00 (Siete Mil Trescientos con 00/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

HOSPITAL DE EMERGENCIAS DE VILLA EL SALVADOR
MC ALAN LUIS ARTEMIO ROBINET VARGAS
JEFE DEL SERVICIO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO
CMP 36476 / RNE 34498





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PROCESO N° 009-2024

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO
Órgano o unidad orgánica: Departamento de Atención de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento
Denominación del puesto: MEDICO(A) ESPECIALISTA EN PATOLOGÍA CLÍNICA
Nombre del puesto: MEDICO(A) ESPECIALISTA EN PATOLOGÍA CLÍNICA
Dependencia jerárquica lineal: Jefe del Servicio de Apoyo al Diagnóstico y Banco de Sangre.
Dependencia funcional: Jefe del Servicio de Apoyo al Diagnóstico y Banco de Sangre.
Puestos a su cargo: No aplica

MISIÓN DEL PUESTO
Coordinación, supervisión y validación de pruebas de apoyo al diagnóstico de la Unidad de Patología Clínica para la atención de pacientes en el Hospital de Emergencias Villa El Salvador.

- FUNCIONES DEL PUESTO
1. Planificar, dirigir, coordinar y controlar el funcionamiento de Patología Clínica.
2. Mantener la data actualizada de total de exámenes realizados, proyección de los mismos para realizar los requerimientos para el abastecimiento de Patología Clínica.
3. Supervisar, verificar y validar el Control de Calidad interno y externo.
4. Verificar la ejecución de los mantenimientos preventivos, realizar seguimiento y verificar que los equipos estén en óptimas condiciones.
5. Cumplir con las normas y procedimientos de Patología Clínica.
6. Correlación de los resultados patológicos y el estado clínico de los pacientes.
7. Participar en la elaboración y actualización de las Guías de Prácticas Clínicas y Procedimientos, en el campo de su especialidad.
8. Validar y registrar la elaboración de formatos, registro, estadísticas e indicadores de acuerdo a las disposiciones de la normativa actual del MINSA, verificar y validar el llenado correcto de los formatos y registros.
9. Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe.

COORDINACIONES PRINCIPALES
Coordinaciones Internas
Departamento de Atención de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento, Servicio de Apoyo al Diagnóstico y Banco de Sangre, otras especialidades médicas, profesionales de la
Coordinaciones Externas

FORMACIÓN ACADÉMICA
A.) Nivel Educativo
B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto
C.) ¿Se requiere Colegiatura?
¿Requiere habilitación profesional?
SERUMS
¿Requiere Registro Nac. De Especialización?

CONOCIMIENTOS
A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):
1) Gestión de laboratorio clínico
2) Cuidado en laboratorio clínico
B.) Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.
C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

Table with columns: OFIMÁTICA, Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Rows: Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.), Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)

Table with columns: IDIOMAS, Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Row: Inglés



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Formulario de experiencia y habilidades. Incluye secciones para: Experiencia general, Experiencia específica, Nacionalidad peruana, Habilidades o competencias, and Contraprestación mensual.







PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PROCESO N° 010-2024

ANEXO 2
FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include: Órgano o unidad orgánica (DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO), Denominación del puesto (NUTRICIONISTA), Nombre del puesto (NUTRICIONISTA), Dependencia Jerárquica Lineal (JEFE DE SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO), Dependencia funcional (JEFE DE SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO), Puestos a su cargo (NO APLICA).

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar cuidado integral en alimentación y nutrición a la persona, familia y comunidad, de acuerdo al Modelo del Cuidado Integral de Salud, necesidades de salud, cartera de servicios y normativa vigente.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1. Brindar la atención nutricional mediante tamizaje, evaluación, diagnóstico, intervención, monitoreo y seguimiento nutricional del paciente.
2. Realizar la visita nutricional de los pacientes y acompañamiento de la visita médica.
3. Realizar la programación de los regimenes dietoterapéuticos, fórmulas enterales, fórmulas lácteas y/o leche materna extraída dirigida a pacientes.
4. Realizar la programación del soporte nutricional enteral en pacientes portadores de sondas de alimentación (nasogástrica y nasoyeyunal), ostomía (gastrostomía, yeyunostomía e ileostomía) o suplementación de nutrición oral.
5. Registrar las atenciones nutricionales de los pacientes en la aplicación institucional del SISGALEN y en módulo informático de Nutrición.
6. Supervisar la preparación y distribución de los regimenes dietoterapéuticos, fórmulas enterales, fórmulas lácteas, leche materna extraída de los pacientes, en la aplicación de Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos e Higiene y Saneamiento.
7. Atención de las interconsultas generadas por el servicio asignado.
8. Realizar la educación alimentaria nutricional intrahospitalaria y la consejería nutricional al alta del paciente.
9. Realizar las demás actividades y funciones que le asigne el jefe inmediato.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales de la salud de las diferentes unidades, áreas y servicios del Hospital de Emergencias Villa El Salvador.

Coordinaciones Externas

Establecimiento de salud de mayor complejidad, entidades de salud, actores sociales locales y otros.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo Marcar con una "X" su nivel de estudio

Table with 3 columns: Level, Incompleto, Completo. Rows include: Primaria, Secundaria, Técnica Básica (2 ó 2 años), Técnica Superior (3 ó 4 años), Universitario (marked with X).

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto. Marcar con una "X" su grado académico, así como indicar en el recuadro su carrera profesional

Table with 2 columns: Degree/Title, Marked. Rows include: Egresado(a), Bachiller (marked with X), Título/ Licenciatura, Maestría, Egresado Grado, Doctorado, Egresado Titulado.

LICENCIADO(A) EN NUTRICIÓN / LICENCIADO(A) EN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

C.) Su puesto actual ¿Requiere Colegiatura

Form with X in Sí and No boxes.

¿Requiere habilitación profesional?

Form with X in Sí and No boxes.

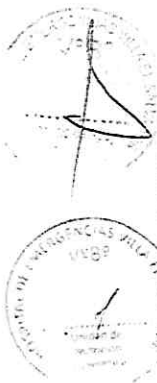
¿Requiere SERUMS?

Form with X in Sí and No boxes.

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

- (1) Modelo de cuidado integral de salud.
(2) Conocimiento de regimenes normales y dietoterapéuticos.
(3) Conocimiento de soporte nutricional en neonatología, pediatría, adulto y adulto mayor, y según patología.
(4) Conocimiento de proceso de atención nutricional.
(5) Orientación y consejería nutricional
(6) Medidas de Bioseguridad, Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos e Higiene y Saneamiento.





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

- (1) Curso de nutrición clínica y/o de soporte nutricional y/o afines.
(2) Diplomado de nutrición clínica o Diplomado en nutrición pediátrica.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

Table with columns for OFIMÁTICA (Procesador de textos, Hojas de cálculo, etc.) and IDIOMAS (Inglés), with sub-columns for levels of mastery: No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado.

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral ; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años.

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

Un (01) año en hospitales de II o III nivel de atención y/o clínica.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Seis (06) meses.

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Form with checkboxes for job levels: Auxiliar, Técnico, Profesional (checked), Profesional Especialista, Jefe de Unidad.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? [ ] SI [X] NO

Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Trabajo en Equipo
Comportamiento ético
Orientación de servicio al ciudadano
Comunicación efectiva





**PROCESO N° 011-2024**

**ANEXO N° 03**

**FORMATO DE PERFIL DE PUESTO**

**IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO**

Organismo o Unidad Orgánica: Departamento de Atención de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento  
 Nombre del puesto: Químico Farmacéutico  
 Dependencia funcional: Jefe del Servicio de Apoyo al Tratamiento  
 Puestos a su cargo: No aplica

**MISIÓN DEL PUESTO**

Brindar atención farmacéutica especializada para los tratamientos, procedimientos y las intervenciones del embalse clínico Quirúrgicas de los pacientes, garantizando la cobertura de las prestaciones con seguridad, oportunidad y calidad para continuar con el fortalecimiento de la capacidad resolutive y mejorar la respuesta sanitaria en el establecimiento de salud en el Hospital de Emergencias Villa El Salvador.

**FUNCIONES DEL PUESTO**

- 1 Dispensar productos farmacéuticos, dispositivos médicos, productos sanitarios y preparados farmacéuticos, promoviendo el uso racional de los mismos, y aplicando las buenas prácticas establecidas según el conocimiento y evidencia científica en: Emergencia, Hospitalización, Centro Quirúrgico y Unidad de Cuidados Intensivos y satisfacer la necesidad de los pacientes.
- 2 Supervisar y evaluar el abastecimiento oportuno de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios para la dispensación a los pacientes y de acuerdo a la normativa SISMED.
- 3 Planificar, organizar, dirigir y controlar la elaboración de fórmulas magistrales, preparados oficiales, mezclas enterales, mezclas parenterales; y acondicionamiento de dosis de medicamentos cumpliendo las buenas prácticas de preparados para la atención de la demanda de los pacientes.
- 4 Realizar el seguimiento farmacoterapéutico al paciente, en relación al cumplimiento de su farmacoterapia, maximizando la efectividad y seguridad del tratamiento y minimizando los riesgos asociados al uso de los medicamentos.
- 5 Dispensar, registrar y controlar los medicamentos estupefacientes y psicotrópicos para uso adecuado en los pacientes de los diferentes servicios en el marco de la normatividad vigente.
- 6 Gestionar los procesos operativos del sistema de suministro y acceso a los productos farmacéuticos, dispositivos médicos, productos sanitarios y preparados farmacéuticos en el establecimiento farmacéutico considerando las condiciones sanitarias y criterios técnicos establecidos, vigilando su cumplimiento, en
- 7 Participar en la programación, adquisición, almacenamiento y distribución de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, garantizando su disponibilidad para la atención a nuestros pacientes.
- 8 Participar en la visita con el equipo médico y cumplir con el acto farmacéutico informando a los profesionales de la salud y los pacientes en relación a la administración, uso, dosis, interacciones, reacciones adversas y condiciones de conservación, para el adecuado cumplimiento de farmacoterapia.
- 9 Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Coordinaciones Internas**

Unidad de Farmacia, y todas las áreas de la Unidades Organicas del Hospital de Emergencia de Villa El Salvador.

**Coordinaciones Externas**

Unidades Ejecutoras, distribuidoras, laboratorios, almacenes, entidades del MINSa, CENARES, DIGEMID.

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

**A. Nivel Educativo**

	Incompleta	Completada
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

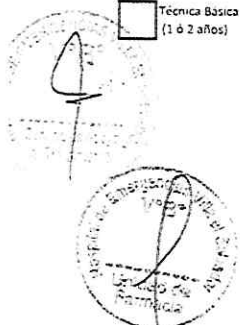
**B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto**

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Químico farmacéutico
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	

**C. ¿Se requiere Colegiatura?**

Sí  No

¿Requiere habilitación profesional?





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Técnica Superior (3 ó 4 años)
Universitario

Maestría
Egresado Titulado

Doctorado
Egresado Titulado

Segunda Especialidad o Sub
Egresado Titulado

[Empty box for education level]

[Empty box for education level]

[Empty box for education level]

[X] SI [ ] No

¿Requiere SERUMS?

[X] SI [ ] No

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentatoria):
Conocimiento de normativas vigentes, Buenas Prácticas de Almacenamiento, Distribución y Dispensación
Conocimiento de Buenas Prácticas de Dispensación
Manejo y uso de dispositivos médicos
Evaluación e identificación de Reacciones Adversas.
Conocimiento de Buenas Prácticas de Seguimiento farmacoterapéutico y farmacovigilancia.
Conocimiento en el Sistema de Dispensación de Medicamentos - Dosis Unitaria.
B. Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.
Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.
Farmacia Hospitalaria o Buenas Prácticas de Dispensación o Buenas Prácticas de Almacenamiento

Table with columns: OFIMÁTICA, Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Rows include: Procesador de textos (Word), Hojas de cálculo (Excel), Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc.), (Otros)

Table with columns: IDIOMAS, Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Row includes: Inglés. Observaciones:

EXPERIENCIA

Experiencia general
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.
03 años

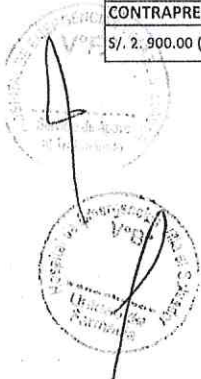
Experiencia específica
A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; en la función o la materia:
02 años
B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público: Nivel II-2
1 año
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:
Auxiliar [ ] técnico [ ] Profesional [X] Profesional Especialista [ ] Jefe de unidad [ ]
Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NACIONALIDAD
¿Se requiere nacionalidad Peruana? SI [X] No [ ]
Anote el sustento

HABILIDADES O COMPETENCIAS
Capacidad analítica y organizativa, capacidad de coordinación para trabajar en equipo, capacidad de trabajo bajo presión y proactivo- empatía

REQUISITOS ADICIONALES

CONTRAPRESTACIÓN MENSUAL
S/. 2.900.00 (Dos Mil novecientos con 00/100 soles) los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, como toda deducción aplicable al contrato bajo la modalidad







PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PROCESO N° 012-2024

ANEXO N° 03

FORMULARIO DE PUESTO DE PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Organo o Unidad Orgánica: Departamento de Atención de Apoyo al Diagnostico y Tratamiento
Nombre del puesto: Técnico/a en Farmacia
Dependencia funcional: Jefe del Servicio de Apoyo al Tratamiento
Puestos a su cargo: No aplica

MISIÓN DEL PUESTO

Apoyar en el almacenamiento de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y EPP para destinados a continuar con el fortalecimiento de la capacidad resolutoria y mejorar la respuesta sanitaria en los establecimientos de salud a nivel nacional, para realizar el expendio de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y EPP para la atención mediante el sistema de Dosis Unitaria, ambulatoria y áreas críticas.

FUNCIONES DEL PUESTO

Table with 9 rows and 2 columns. Column 1: Numbered list (1-9). Column 2: Description of functions such as 'Expendio productos farmacéuticos...', 'Asistir al Químico Farmacéutico en Dispensar...', 'Velar por la conservación, la seguridad de los medicamentos...', etc.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Todas las áreas de las Unidades Orgánicas del Hospital de Emergencias de Villa el Salvador.

Coordinaciones Externas

Unidades Ejecutoras, distribuidoras, laboratorios, entidades del MINSA, CENARES, DIGI-MID.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Nivel Educativo

Form with checkboxes for educational levels: Primaria, Secundaria, Tercera Básica (1 o 2 años). Includes 'Incompleto' and 'General' columns.

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

Form with checkboxes for academic degrees: Egresado(a), Bachiller, Título/Licenciatura. Includes a box for 'Técnico en Farmacia'.

C. ¿Se requiere Calificación?

Form with checkboxes for 'Si' and 'No'.

¿Requiere habilitación profesional?





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Form section for educational qualifications including options for 'Tercera Superior (1 to 4 años)', 'Maestría', 'Doctorado', and 'Segunda Especialidad o Subespecialidad'.

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Sistema de Dispensación de Medicamentos.

B. Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Curso relacionado al puesto.

Buenas Prácticas de Almacenamiento

Buenas Prácticas de Dispensación y/o expendio

Farmacia Hospitalaria

C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

Table for 'OFIMÁTICA' with columns for 'Nivel de dominio' (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado) and rows for 'Programa de word, excel, power point', 'Programa de presentaciones', and 'Bases de datos'.

Table for 'IDIOMAS' with columns for 'Nivel de dominio' (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado) and rows for 'Inglés' and 'Otras lenguas'.

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Tres (03) años.

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; en la función o la materia:

Un (02) años

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público, nivel II-7

Un (01) año

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Form section for experience level with checkboxes for 'Auxiliar', 'Técnico Asistencial', 'Profesional', 'Profesional Especialista', and 'Profesional Subespecialista'.

Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera otro adicional para el puesto

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad Peruana?

Form section for nationality with 'Sí' and 'No' options, 'Sí' is checked.

Anote el sustento

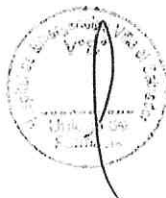
HABILIDADES O COMPETENCIAS

Capacidad analítica y organizativa, capacidad de coordinación para trabajar en equipo, capacidad de trabajo bajo presión y proactivo-empatía

REQUISITOS ADICIONALES

CONTRAPRESTACIÓN MENSUAL

\$/ 1,800.00 ( Mil ochocientos con 00/100 soles) los cuales incluyen los montos y abonos de ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.







PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PROCESO N° 013-2024

ANEXO N° 01

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Organo o Unidad Orgánica: Departamento de Atención Ambulatoria y de Hospitalización
Denominación del Puesto: Médico Especialista
Nombre del puesto: Médico Especialista en Pediatría
Dependencia Jerárquica Lineal: Jefe de Servicio de Hospitalización Clínico Quirúrgico
Dependencia funcional: Jefe de Pediatría
Puestos a su cargo: No aplica

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar la atención médica integral y especializada en forma oportuna y continua a pacientes menores (de 14 años, 11 meses, 29 días) con patologías no quirúrgicas de mediana complejidad en los servicios de hospitalización, emergencia y consulta externa de acuerdo a guías clínicas y procedimientos de diagnóstico y tratamiento en el marco del modelo de atención integral de salud.

FUNCIONES DEL PUESTO

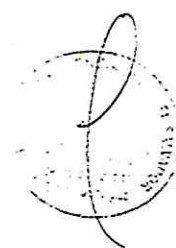
- 1 Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes, de acuerdo con las guías de atención establecidas.
2 Elaborar historias clínicas, expedir certificados de nacimiento, defunción y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.
3 Suministrar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo.
4 Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación, programados por el establecimiento debidamente autorizado.
5 Atender pacientes pediátricos con patologías no quirúrgicas de mediana complejidad en situación estable, de urgencia o emergencia, realizar procedimientos diagnósticos, terapéuticos y/o invasivos de la Especialidad.
6 Estabilizar y referir a pacientes pediátricos para atención de procedimientos de alta complejidad de acuerdo a norma vigente, así como atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas médicas, etc.
7 Realizar el reporte de incidentes y situación de la atención a pacientes, al médico entrante y/o Jefe inmediato durante los cambios de turno.
8 Participar en la elaboración y actualización de las Guías de Prácticas Clínicas y Procedimientos, en el campo de su especialidad.
9 Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Internas
Todas las Unidades de Organización del Hospital de Emergencias Villa El Salvador
Externas
Establecimiento de salud de mayor complejidad, entidades de salud.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Nivel Educativo (Primary, Secondary, Technical Basic, Technical Superior, University)
B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto (Graduated, Bachelor, Title/Licentiate, Doctorate, Specialization)
C. ¿Se requiere Colegiatura? (Yes/No), ¿Requiere habilitación profesional? (Yes/No), ¿Requiere Registro Nac. de Especialización? (Yes/No), ¿Requiere SERUMS? (Yes/No)





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requiere documentación sustentatoria):

Manejo de Urgencias y Emergencias Pediátricas

Conocimiento de RCP básico y avanzado pediátrico.

Conocer las morbilidades más frecuentes de la Infancia

Conocer los signos de alarma de todas las patologías pediátricas para referirlos oportunamente a centros de mayor resolución.

B. Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Cursos de urgencias y emergencia, infectología, neumología, gastroenterología, y/u otros en la especialidad.

C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

Table with columns: OFIMÁTICA, Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Rows: Procesador de texto, Hoja de calculo, Gestor de presentaciones.

Table with columns: IDIOMAS, Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Row: Inglés.

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

01 año

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; en la función o la materia:

06 meses luego de emitido el registro de especialidad

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Form with checkboxes for job levels: Auxiliar, Técnico, Profesional, Profesional Especialista (checked), Jefe de Unidad.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad Peruana?

Sí x No

Anote el sustento

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Ética y Profesionalismo

Liderazgo

Habilidades interpersonales de comunicación

Trabajo en Equipo

Handwritten signature





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PROCESO N° 014-2024

ANEXO N° 01

FORMATO DE PERFIL DE PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Table with 2 columns: Field (Órgano o Unidad Orgánica, Denominación del puesto, etc.) and Value (DEPARTAMENTO DE ATENCION AMBULATORIA Y HOSPITALIZACION, MEDICO ESPECIALISTA, etc.)

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención especializada en Neurocirugía a pacientes con patologías quirúrgicas y no quirúrgicas del Sistema Nervioso tanto adultos como pediátricos, de mediana complejidad en situación estable, urgencia o emergencia de acuerdo a guías de práctica clínica y procedimientos quirúrgicos y no quirúrgicos de diagnóstico y tratamiento, para mejorar la salud de los pacientes jóvenes, adultos y adultos mayores en el marco del Modelo de Atención Integral de Salud.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes, de acuerdo con las guías de atención establecidas.
2 Efectuar intervenciones quirúrgicas y actividades asistenciales especializadas
3 Participar en las rondas medicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados
4 Suministrar información al paciente y sus familiares y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo
5 Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los pacientes en el campo de la especialidad de su competencia
6 Realizar Cirugías Electivas y de Emergencia de acuerdo al ámbito de nuestra especialidad.
7 Realizar atención de pacientes en consulta externa de acuerdo al ámbito de nuestra especialidad.
8 Respuesta de Interconsultas, realización de procedimientos menores e informes médicos de acuerdo al ámbito de nuestra especialidad
9 Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
Jefe de Departamento Atención Ambulatoria y Hospitalización, Jefe de Servicio de Hospitalización Clínico Quirúrgico, y de corresponder otras especialidades médicas y quirúrgicas, profesionales de la salud, servicios de apoyo al diagnóstico, servicios de apoyo al tratamiento.

Coordinaciones Externas

Establecimiento de salud de mayor complejidad y entidades de salud.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Table with 3 main columns: A. Nivel Educativo, B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto, C. ¿Se requiere Colegiatura? and ¿Requiere SERUMS? with checkboxes and text boxes.

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):
Conocimiento en las diversas patologías Neuroquirúrgicas, diagnóstico y tratamientos actualizados.
Conocimientos de diversos procedimientos de la especialidad.
Cirugía Neurológica Convencional.
Neurocirugía experimental
Cirugía mínimamente invasiva en columna vertebral
B. Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.
Cursos de acuerdo a la especialidad

C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

Table with 4 columns: Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado)

Table with 4 columns: Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado)





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Formulario de evaluación de competencias. Incluye secciones para: Procesador de textos, Hojas de Cálculo, Programa de presentaciones, Programa de Informática médica, EXPERIENCIA (general y específica), NACIONALIDAD, and COMPETENCIAS CONDUCTUALES.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR
M.C. MARÍA VARELLAS DANIEL GUILLERMO
Departamento de Atención Prehospitalar y Emergencias
CMP: 063430 RNE: 019256





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PROCESO N° 015-2024

ANEXO N° 03

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include Órgano, Unidad Orgánica, Puesto Estructural, Nombre del puesto, Dependencia Jerárquica Lineal, Dependencia funcional, and Puestos a su cargo.

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica en consulta, externa, interconsultas y endoscopia diagnóstica y terapéutica de emergencia y ambulatoria en el Hospital de Emergencias de Villa El Salvador.

FUNCIONES DEL PUESTO

Table with 2 columns: Number and Description of function. Lists 11 specific duties related to medical examination, patient care, and administrative tasks.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Internas

Otras especialidades médicas, profesionales de la salud, servicios de apoyo al diagnóstico, servicios de apoyo al tratamiento.

Externas

Establecimiento de salud de mayor complejidad, entidades de salud.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Academic formation section with three sub-sections: A. Nivel Educativo (Primary to University), B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto (Egresado, Bachiller, Título, Maestría), and C. ¿Se requiere Colegiatura? and ¿Requiere habilitación profesional?.





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Form fields for education: Doctorado, Egresado, Titulado, Segunda Especialidad o Sub Especialidad, Especialización en Gastroenterología, Egresado, Titulado.

Checkboxes for requirements: ¿Requiere SERUMS?, ¿Requiere Registro Nac. de Especialización?

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requiere documentación sustentatoria):

Form fields for technical knowledge: Normas Técnicas vigentes del MINSA, Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

Table with columns: OFIMÁTICA, Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedi, Avanzado), IDIOMAS, Básico, Intermedi, Avanzado.

Experiencia general

Form fields for general experience: Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado. Experiencia específica.

NACIONALIDAD

Form fields for nationality: ¿Se requiere nacionalidad Peruana? Sí, No.

HABILIDADES

Form fields for skills: Ética y Profesionalismo, Comunicación, Liderazgo, Trabajo en Equipo.

Handwritten signature and stamp of M.C. MIGUEL ALFARO ZELADA, JEFE DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AMBULATORIA.